



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**SEGURO SOCIAL CAMPESINO**





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Esmeraldas, 07 de enero del 2020.

## INFORME RENDICIÓN CUENTAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019

### ANTECEDENTES:

En la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino, prestan sus servicios 98 profesionales, que se encuentran divididos en:

Personal Administrativo: 12 Servidores

Personal Operativo: 83 Servidores, que trabajan en 34 Dispensarios médicos ubicados en los 7 cantones de la provincia de Esmeraldas.

A través de Memorando Nro. IESS-DPE-2019-0603-M del 17 de abril del 2019, la Msc. Fanny Rojas Sandoval Directora Provincial del IESS Esmeraldas (E), me dispone cumplir las funciones de Líder de la UPSSC-E.

En mi caso particular tengo bajo mi Responsabilidad el Liderazgo de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino de Esmeraldas y como Investigadora Social del Cantón Quinindé y parte de la zona de Rioverde.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

#### AFILIACIÓN Y TRABAJO SOCIAL:

N°	INDICADORES	PORCETAJE DE ABASTECIMIENTO
1	Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Se cumple con un 94,85%
2	Número de documentos de diagnósticos realizados	Se cumple al 100%.

**1.509 SUPERVIVENCIAS REALIZADAS A JUBILADOS PENSIONISTAS (94,85%) DE LA META PROPUESTA, NOS FALTÓ EL 5.14%, PARA LLEGAR AL 100%.**

**36 DIAGNOSTICOS DE ORGANIZACIONES COMUNTARIAS REALIZADOS, 100% META PROPUESTA.**

**MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE INGRESOS Y REINGRESOS EJECUTADO DE ENERO A DICIEMBRE 2019: 1.569 NUEVOS JEFES AFILIADOS Y 2.764 DEPENDIENTES.**

#### GESTIÓN COMUNITARIA:

**02 CONVENIOS SUSCRITOS:** Ministerios del Ambiente y de Agricultura y Ganadería, La Empresa ECODEC.

**01 Escuela de Formación de Líderes Comunitarias (Proceso coordinado con EL Consejo de Participación Ciudadana y Control Social)**

03 perfiles de proyectos enviados a la Subdirección Nacional de Control del Seguro Social Campesino.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## ÁREA MÉDICA/ODONTOLÓGICA/ ENFERMERÍA:

N°	INDICADORES	PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO
1	Porcentaje del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Actualmente contamos con un porcentaje de 31,71% en FARMACOS.
2	Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Actualmente contamos con un 41,12% en Insumos y Biomateriales Odontológicos.
3	Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Actualmente se han realizado el 26,89% de Referencias.
4	Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados.	Se cumple al 100%.

## 102 BODEGAS VIRTUALES CREADAS (3 POR CADA PUESTO DE SALUD).

### DISPENSARIOS CON INGRESO DE ITEMS DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS, INGRESOS Y EGRESOS DE FACTURAS 2019.

1.CARLOS CONCHA	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
2.CHANGUARAL	INGRESOS Y EGRESOS DE FACTURAS
3.CHIGUE	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
4.EL LIBERTADOR	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
5.ESTERO ANCHO	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
6.LA CARMELITA	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
7.LAGARTO	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
8.RICAURTE	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
9.SANDOVAL	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
10.TACOLE	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
11.TONCHIGUE	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
12.TONSUPA	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
13.LAS PEÑAS	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
14.TIMBRE	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS

### DISPENSARIOS CON INGRESO DE ITEMS DE INSUMOS MÉDICOS, INGRESOS Y EGRESOS DE FACTURAS 2019.

34 PUESTOS DE SALUD (100%)	INGRESO Y EGRESOS DE FACTURAS
----------------------------	-------------------------------



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## DISPENSARIOS CON INGRESO DE ÍTEMS DE FÁRMACOS, INGRESOS Y EGRESOS DE FACTURAS 2019.

	DISPENSARIOS	INGRESO	EGRESOS
1	GOLONDRINAS	SI	NO
2	BOCA DE TAZONE	SI	NO
3	SANDOVAL	SI	NO
4	LAGARTO	SI	NO
5	TONSUPA	SI	NO
6	LA CARMELITA	SI	NO
7	EL CEDRO	SI	NO
8	TACOLE	SI	NO
9	EL TIMBRE	SI	NO
10	LAS PEÑAS	SI	NO
11	LA BOCA	SI	NO
12	BOCA DEL MARÍA	SI	NO
13	TONCHIGUE	SI	NO
14	PLAYA GRANDE	SI	NO
15	COLÓN DEL ONZOLE	SI	NO
16	CARLOS CONCHA	SI	NO
17	MERIBE	SI	NO
18	WALTE	SI	NO
19	RICAURTE	SI	NO
20	ARENALES	SI	NO
21	SAN AGUSTÍN 2	SI	NO
22	QUINGUE	SI	NO
23	CHIGUE	SI	NO
24	GUAYABAL	SI	NO

### NUDOS CRÍTICOS:

No se pudo concretar con la actividad designada de ingresar y egresar las facturas en la bodega virtual de cada dispensario, puesto que tuvimos algunos inconvenientes como el hecho de no tener hasta el momento usuarios para el manejo de AS400 desde oficina, a pesar de haberlo solicitado, el ingreso de ítems que no existían en las bodegas, también el hecho de que no teníamos ninguna capacitación previa para el manejo de bodega virtual y el no tener habilitada la opción para que los compañeros vayan realizando los egresos por medio de la prescripción de recetas en el dispensario, otro inconveniente es que no todos los dispensarios manejan AS400 ya sea por los problemas de conectividad o por la deficiencia de equipos tecnológicos.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## 14 PUESTOS DE SALUD QUE TIENEN ACTIVO EL MIS ASS400.

**Observaciones:** Los problemas que subsisten para que el 100% de los Puestos de Salud tengan operativo el MIS ASS400 son los siguientes:

Equipos tecnológicos en mal estado que en su mayoría ya cumplieron su vida útil y que deben ser renovados.

Servicio de energía eléctrica deficiente (En Comunidades)

Tecnología de conexión de enlace a internet, no acorde a ubicación geográfica de Puestos Salud.

Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores en la plataforma del IESSPR y Punto RDACCA.

## SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

El Plan Anual de Contrataciones fue asignado por un valor de \$ 1, 092,990.84.

## EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO FUE DE:

2,89% del presupuesto.

## CAUSAS QUE IMPIDIERON LA EJECUCIÓN TOTAL DEL PRESUPUESTO.

### 04 CAMBIOS DE DIRECTORES PROVINCIALES DURANTE EL AÑO 2019:

Durante el año 2019, la Dirección Provincial del IESS tuvo 04 cambios de Directores Provinciales y en La Unidad Provincial de Seguro Social Campesino existieron dos Líderes, estos cambios incidieron para que los procesos de contratación tuvieran retrasos, solo en el último periodo se contó con todo el apoyo del Director Provincial del IESS Dr. Rahysin Carabali Corozo.

### LIDER DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO CON DOS FUNCIONES

#### ASIGNADAS:

La Unidad Provincial del Seguro Social tiene 3 Investigadoras Sociales asignadas a los 34 Puestos de Salud que están ubicados en los 07 cantones de la provincia de Esmeraldas, en mi caso como Investigadora Social tengo bajo mi responsabilidad (09 Puestos de Salud), 07 ubicados en el cantón Quinindé y 02 en el cantón Rioverde, a partir del 17 de abril del 2020, se me encarga la Responsabilidad como Líder de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino de Esmeraldas, por lo que desde esa fecha hasta la actualidad me ha tocado ejercer doble función y cumplir con las metas y resultados como Investigadora Social y como Líder de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino. El ejercer doble responsabilidad implica estar con mayor volumen de trabajo, trabajo que lo he venido realizando, pero que también ha sido un factor que incide en tener mejores resultados.

#### NO CONTAR CON EL EQUIPO BÁSICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO (RESPONSABLE PRESUPUESTO, PLANIFICADORA Y DE COMPRAS PÚBLICAS)

La Unidad Provincial del Seguro Social Campesino de Esmeraldas, no contó con el equipo necesario para la ejecución del Presupuesto, solo tuvimos 01 Oficinista Responsable de Compras Públicas, faltando la Responsable de Presupuesto y de Planificación, por lo que ese apoyo lo recibimos de la Planificadora y Responsable de Presupuesto de la Dirección Provincial.

La Responsable de Compras Públicas de la Unidad de Seguro Campesino, no podía tener varias funciones asignadas a su cargo, peor aún sino están acordes a sus competencias, pero por la falta del equipo básico para la ejecución del presupuesto tuvo que apoyar en la elaboración de reformas, códigos avales, que son competencias del Programa Anual de Planificación, NO Compras Públicas. De acuerdo a eso, es casi que imposible realizar una gestión eficiente.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

El Plan Anual tuvo un sin número de reformas realizadas, también fueron factores que generaron retrasos en la ejecución de los procesos, debido a cambios referenciales, incremento de ítems y creación de partidas.

## **NO CONTAR CON SOCIALIZACIÓN OPORTUNA DEL NUEVO MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.**

La Institución implementó un nuevo Manual de Procesos de Gestión de Contrataciones Públicas, pero la socialización del mismo es recibida por la Responsable de Compras Públicas de la Unidad Provincial en el mes de mayo del 2019, factor que incidió para que los Informes de Necesidad y Términos de Referencias, tengan que volver a ser realizados.

## **AUTORIZACIÓN DE GASTO DESDE LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO**

La autorización de gasto de los procesos contractuales la tuvo la Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino de Imbabura (**Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ** de 21 de noviembre de 2018, el Director General del IESS), la Coordinación Provincial de Imbabura también tuvo la ejecución del presupuesto de las provincias de Carchi, Sucumbios e Imbabura, lo que dificultó que los procesos contractuales fluyeran con rapidez.

## **POCO APOYO TÉCNICO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA-DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS.**

Se contó con apoyo puntual desde el equipo de copras públicas de la Coordinación Provincial de Imbabura en el proceso de Elaboración de Informes de Necesidad y Términos de Referencia, como por ejemplo en el proceso de la adquisición de los aires acondicionados, que por dos ocasiones se revisó y se corrigió en conjunto con el personal del departamento de compras públicas de Imbabura, pese a ello al final no se logró realizar el proceso de contratación (Se adjunta informe detallado de la Ing Dennisse Ulloa, Oficinista Responsable de Compras Públicas año 2019)

## **POCA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE ELABORACIÓN DEI INFORMES DE NECESIDAD Y TÉRMINOS DE REFRENCIA POR PARTE DE LOS SERVIDORES ASIGNADOS COMO PAREAS REQUIRIENTES.**

Existió una debilidad en el personal que trabajó en la preparación de los Informes de Necesidad y Términos de Referencias (para casi todos era su primera experiencia) y aunque se contó con el Asesoramiento y guía del Ing. José Choez, Responsable de Compras Públicas de la Dirección Provincial, la poca experticia de los Servidores encargados de los procesos, impidió el avance de los mismos.

## **RECOMENDACIONES.**

Las servidoras y los servidores que manejan procesos de contratación en cualquiera de sus fases, deberían ser parte del plan de capacitación anual, donde se transmitan conocimientos suficientes de acuerdo a lo que indica la Ley de Contratación Pública, su reglamento y las resoluciones que de ella se deriven las cuales mes a mes se actualizan y son las que rigen las fases de contratación, auditadas por la Contraloría General del Estado de acuerdo a las Normas de Control Interno.

El Presupuesto de la Unidad de Seguro Campesino debería ser asignado a la Dirección Provincial de Esmeraldas y el ordenador del gasto debería ser el Director Provincial del IESS.

Atentamente:

Lcda. Natali Valarezo Jaya  
**LIDER DE LA UNIDAD PROVINCIAL DEL SSC-E**



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL